

DOCUMENTOS A PRESENTAR

ETAPA DE REGISTRO

DOCUMENTOS DE BASE LEGAL

- Acta constitutiva de la organización
- Acta de Asamblea Protocolizada con modificación de estatutos con base en la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) del 2017 que integre párrafos de liquidación y cambio de residencia.
- Comprobante vigente de domicilio de la organización
- Constancia de situación fiscal
- Declaración anual de la organización
- Identificación oficial vigente del representante legal
- Informe de transparencia
- Oficio / Constancia de autorización de hacienda que autoriza a la organización a recibir donativos deducibles
- Opinión de cumplimiento fiscal positiva
- Penúltimo informe de aviso de actividades vulnerables (Portal de ley antilavado)
- Poderes del representante legal (Subrayar nombres)
- Publicación por parte de una autoridad que señale su estatus vigente como donataria autorizada para recibir donativos deducibles
- Último informe de aviso de actividades vulnerables (Portal de ley antilavado)

DOCUMENTOS DE BASE OPERATIVA

- Copia de un recibo de donativo
- Estado de cuenta bancario
- Estados financieros del penúltimo año
- Estados financieros del último año
- Foto 1 - Ubicación (Fachada)
- Foto 2 - Infraestructura de la organización
- Foto 3 - Actividades
- Foto 4 - Personal
- Foto 5 - Población objetivo en una actividad o programa
- Informe de actividades del año anterior
- Logotipo de la institución
- Organigrama general de la organización
- Planeación operativa de la organización del año en curso
- Presupuesto del año en curso

ETAPA DE APLICACIÓN A CONVOCATORIA

DOCUMENTOS DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES¹

- Documento de metodología del modelo de Intervención
- Documento de plan de monitoreo de la organización
- Documento de teoría de cambio de la organización
- Documento de visto bueno de protección civil
- Documento donde describa las políticas y procedimientos de su órgano de gobierno
- Planeación estratégica de la organización

¹ Estos documentos no son completamente necesarios, pero según la categoría de autoevaluación que seleccionen en el diagnóstico de capacidades y de presentación de proyecto deberán presentarlos